

REDES. DICCIONARIO COMBINATORIO DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Ignacio Bosque (dir.)

SM, Madrid

1.840 pp.

49,5 €

Complicidades léxicas

María Teresa Espinal

1 mayo, 2005

REDES, aparecido en octubre de 2004, es un nuevo diccionario del español contemporáneo que responde a una concepción inédita hasta ahora no sólo para el español sino, hasta donde alcanza mi conocimiento, para las demás lenguas que cuentan con soporte lexicográfico. Se trata de una obra que recopila y describe un conjunto muy extenso de redes léxicas y conceptuales e informa, por un lado, de las clases en que se agrupan las distintas palabras con las que puede combinarse una

palabra determinada y, por otro, de las posibilidades combinatorias que esas palabras permiten, según se enumeran en las entradas correspondientes y en las múltiples referencias cruzadas que contiene la obra. A estas dos clases de información se les da el nombre de paradigmática y sintagmática, respectivamente.

Vamos a intentar aclarar el significado de estos términos para el lector no especializado. REDES nos dice qué palabras restringen léxicamente a otras con las que pueden combinarse. Su director, el profesor y académico Ignacio Bosque, plantea la siguiente reflexión: «Al principio de su novela *La fiesta del Chivo*, Mario Vargas Llosa describe a la protagonista, llamada Urania, y se refiere con gracia al *disparatado nombre que le infligieron al nacer*. ¿Es legítimo deducir de este uso, atestiguado en un escritor famoso, que el verbo *infligir* se combina en español con el sustantivo *nombre*? Es claro que la respuesta a esta pregunta es NO» (p. LXXI). Lo natural es que el verbo *infligir* se combine con los sustantivos *daño*, *castigo*, *golpe* y otros muchos que aparecen en la entrada correspondiente de REDES.

De un modo parecido, en otro punto del extenso prólogo que precede a la obra se hace la siguiente observación: «Como se sabe, en español *damos* los besos o los *lanzamos*, pero *lanzamos* las sonrisas, no las *damos*; también *hacemos* un regalo a alguien o se lo *damos*, pero no podemos *darle*, en cambio, la promesa que le *hacemos*. Nada de esto es evidente ni automático, ni se deduce en absoluto de la definición de *dar*. Así pues, es claro que el que usa la expresión "dar un beso" en español, inglés o ruso, está aplicando un conocimiento estrictamente lingüístico» (p. CXLVI).

Los usuarios asiduos de obras lexicográficas esperamos encontrar en ellas cierta información de naturaleza sintáctica; tal es el caso de la información que concierne a la categoría gramatical (nombre, verbo, adjetivo, etc.) del lema o entrada, y de la información relativa a los usos transitivos e intransitivos de los verbos. Sin embargo, no esperamos que los diccionarios nos den pistas sobre las restricciones semánticas de las entradas léxicas, que ciertamente son no menos objetivas que las sintácticas: «Es claro que no es posible suscitar un libro, pero sí una reacción sobre él; que resulta acuciante la necesidad de encontrar un empleo, no el empleo mismo que uno necesita encontrar; que no se narra un equipo de fútbol, pero sí el partido que el equipo juega; que no se puede solucionar decisivamente un problema, pero sí se puede contribuir decisivamente a que el problema se solucione; que se puede hacer una fiesta con motivo del cumpleaños de alguien, pero no con motivo de alguien; que no es posible sacar petróleo de un lugar a borbotones, pero sí es posible que el petróleo salga a borbotones de ese mismo lugar; sabemos que se insufla combustible, aliento u optimismo, pero no parece posible insuflar otras muchas nociones que puedan expresarse con sustantivos» (p. LXVI).

REDES, por consiguiente, describe solamente, pero nada menos, aquellas palabras que introducen restricciones léxicas, de naturaleza semántica, sobre las clases de palabras con las que pueden combinarse. Contiene, así, *menos palabras* que otros muchos diccionarios existentes para el español, pero en cambio ofrece *más información sobre la selección semántica que cualquier diccionario al uso*. Se diferencia de los diccionarios de la lengua en que no define las palabras ni describe acepciones y, en cambio, analiza cómo se combinan en un corpus amplio de prensa española y americana tales palabras por el hecho de expresar precisamente esos significados. Para ilustrar esta afirmación, baste por el momento detenernos en el adverbio *profundamente*.

Es común que las obras lexicográficas de carácter semasiológico para la lengua española den una breve definición: sucintamente, en nuestro caso, «de manera profunda»¹. Ahora bien, como observa el director de REDES, a partir de esta definición ningún usuario del español, aun siendo un hablante nativo, podrá inferir qué tipo de eventos se realizan profundamente. Hay eventos respecto a los cuales nuestra intuición lingüística sugiere que no se pueden combinar con este u otro adverbio en concreto; por ejemplo, nótese la malformación (indicada por el asterisco) de combinaciones tales como: **escribir profundamente*, **visitar profundamente*, etc. REDES se propone identificar qué propiedades deben tener los eventos que se realizan profundamente: «combinamos con absoluta naturalidad el adverbio *profundamente* con los verbos *adentrarse*, *influir*, *lamentar*, *calar*, *cambiar*, *comprender*, *dormir* o *reflexionar*, entre otros muchos, pero no lo hacemos con los verbos *notar*, *cabere*, *encontrar*, *salir*, *esperar*, *merecer* o *preguntar*» (p. LXXXII).

Alguna obra lexicográfica, claro está, sí da alguna pista sobre las posibilidades combinatorias del adverbio *profundamente*, entendido como predicado de clases de eventos. Por ejemplo, el *Gran diccionario de uso del español actual*, de Aquilino Sánchez (Madrid, SGEL, 2001). Véase la entrada de este adverbio que presentamos a continuación, especialmente las acepciones 2 y 3:

1. De manera honda o profunda: *Antes de irse inhaló profundamente el olor a rosas que aún quedaba en el lugar.* 2. Referido a acciones como dormir, con mucha intensidad: *Durmió profundamente lo que quedó de la noche.* 3. Fig. Referido a ideas, sentimientos, diálogo, etc., a fondo, mucho o con intensidad: *Los cristianos no hemos creído profundamente en el misterio de la Navidad. Estaba profundamente afectado por la pérdida de mi amistad.*
Sin. 1. Hondamente. 2. Intensamente. 3. Seriamente.
Ant. 1. Superficialmente.

Pero una entrada como esta dista mucho, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, de la que tiene este mismo adverbio en REDES. Véase la información parcial que presentamos a continuación, en la que se precisa que *profundamente* se combina con²:

A. *Verbos que denotan movimiento físico o figurado hacia el interior de alguna cosa. También otros que designan, física o figuradamente, la acción de entrar en contacto con la raíz de algo:* calar, penetrar, adentrarse, entrar, ahondar(se), sumir, arraigar, enraizar, permear.
B. *Verbos que designan diversas formas de implicación:* interesar(se), involucrar(se), enamorar(se), implicar(se).
C. *Verbos que denotan modificación o alteración de algo:* cambiar, renovar, modificar, reformar, revolucionar, reformular, alterar, revisar, transformar, reestructurar.
D. *Algunos verbos que denotan actividad mental:* meditar, pensar, reflexionar, cuestionar.
E. *Verbos que designan la presencia o la manifestación de sentimientos:* amar, lamentar, sentir, admirar, respetar, conmover(se), emocionar(se), querer, apreciar, valorar, desear, agradecer, deplorar.
F. *Verbos que designan la presencia de otros sentimientos, generalmente de tristeza, incomodidad o animadversión, así como diversos estados de aflicción producidos en el ánimo:* odiar, doler, entristecer, sufrir, deprimir(se), decepcionar, preocupar(se), desanimar, molestar, perturbar, desagradar, desmoralizar, desconfiar, avergonzar(se).
G. *Verbos que denotan unión, generalmente figurada, o relación estrecha entre dos o más personas o cosas:* vincularse,

unir, ligar, conectar, identificarse.

H. *Algunos verbos que denotan división o separación*: dividir, distanciarse, alejar(se).

I. *Verbos que denotan análisis o consideración de algo*: estudiar, analizar, investigar, examinar.

J. *Verbos que denotan influencia sobre algo o alguien*: marcar, influir, condicionar, atraer, llamar la atención, incidir, impactar.

K. *Verbos que designan la acción de causar un efecto, físico, psicológico o de otro tipo, más frecuentemente si es negativo*: afectar, herir, trastornar, sacudir, impresionar, lastimar, resentirse, minar, perjudicar, trastocar.

L. *Verbos que denotan creencia o conocimiento. También con otros que designan los procesos que desembocan en esos estados*: creer, conocer, convencerse.

M. *Verbos que designan diversas acciones de carácter fisiológico, más frecuentemente si interviene el aire en ellas*: suspirar, dormir, inspirar, respirar.

N. *Otros verbos: posibles usos estilísticos*.

Esta información pormenorizada está ausente en todos los diccionarios disponibles hasta este momento, pese a que –como señala Bosque– su conocimiento constituye una parte fundamental del conocimiento del idioma. Es, pues, absolutamente meritorio que alguien se haya atrevido a intentar llevar a cabo tamaña empresa, que ninguna obra lexicográfica y ninguna gramática ni siquiera había intentado sistematizar.

REDES constituye un diccionario combinatorio del español contemporáneo: el diccionario analiza el léxico a través de la relación que existe entre el significado de las palabras y la forma en que se combinan, y contiene un gran número de generalizaciones semánticas sobre paradigmas léxicos. Hay que subrayar que no estamos ante un diccionario de sinónimos, ni ideológico, ni tampoco de ideas afines. Tampoco es un diccionario de modismos, de frases hechas o de expresiones idiomáticas, a pesar de que incluya entre sus lemas algunas expresiones lexicalizadas. Ni un diccionario de construcción y régimen, ni un diccionario de valencias, aun cuando informe de las preposiciones que algunos verbos rigen. Finalmente, REDES tampoco es un diccionario normativo que dictamine sobre la posible corrección de determinadas combinaciones. Lo novedoso de REDES es que se trata de un diccionario descriptivo de las restricciones semánticas que ciertas palabras (consideradas como predicados) imponen sobre otras palabras (consideradas como argumentos de esos predicados). Nos informa de qué posibles clases de sujetos o complementos puede tener un verbo transitivo (por ejemplo, *derrumbar(se)*), qué posibles clases de verbos pueden ser modificados por un determinado adverbio (*profundamente*), o qué clase de sustantivos pueden ser modificados por un determinado adjetivo (*craso*).

A estas alturas algún lector se preguntará por qué tanta complicación. ¿Responde a algún tipo de necesidad real el confeccionar una obra lexicográfica que intenta solucionar un problema de combinatoria sintáctica? ¿Qué vacío de la gramática y/o de la lexicografía intenta cubrir REDES? Estas son algunas preguntas que el propio director de la obra ya se plantea en las primeras páginas del prólogo y a las que responde afirmando que REDES ha sido creado porque se sitúa en terreno de nadie: «el puente que une la lexicografía con la gramática; el análisis de las palabras y el estudio de las formas en que se combinan» (p. XIX).

Volvamos para comprobarlo a la entrada *profundamente*. Ya hemos visto que los diccionarios de la

lengua se limitan a definir este adverbio y a asociarlo con unidades léxicas que denotan ideas afines. La gramática describirá a lo sumo su uso como modificador verbal o adjetival, e indicará su posición sintáctica con respecto a dichas unidades gramaticales. Sin embargo, ni la lexicografía tradicional ni la gramática nos informan de las clases de verbos que se combinan con este adverbio con naturalidad, siguiendo el criterio de un hablante nativo³. De este modo, REDES vincula el léxico con la gramática y describe que *profundamente* se combina con catorce clases léxicas distintas y para cada clase léxica da una lista representativa, aunque no necesariamente exhaustiva, de los verbos concretos de la lengua que admiten su combinación con el adverbio seleccionado. Además, proporciona un ejemplo documentado que ilustra cada una de las combinaciones.

Así pues, REDES puede definirse como un diccionario de contextos. Intenta contestar preguntas del tipo: ¿en qué contextos usamos tal palabra en español y qué nos dicen esos contextos acerca de las propiedades sintácticas y semánticas de esa palabra? «En lugar de definir las palabras, REDES muestra los contextos en los que aparecen, las vincula con otras palabras con las que se combinan y explica las relaciones semánticas que caracterizan esas combinaciones» (p. XXXVII).

Las entradas básicas del diccionario, las que contienen el grueso informativo de la obra, son las denominadas entradas analíticas, cuyos lemas están formados por palabras seleccionadoras o predicados léxicos.

REDES contiene predicados verbales (*denegar*), adjetivales (*certero*), nominales (*demostración*), adverbiales (*incondicionalmente*) e incluso algunas expresiones idiomáticas (*a rajatabla*). Para cada una de estas entradas, siguiendo al lema se indica la categoría gramatical (la función gramatical en el caso de las locuciones) y se da información semántica de carácter general sobre las clases de palabras que se combinan con el lema. En la entradilla se enumeran clases léxicas de palabras combinables con el lema mediante un descriptor de clase, seguido de las palabras concretas de cada clase, su marca de frecuencia, el ejemplo correspondiente y su fuente. REDES contiene un segundo tipo de entradas que aumentan más todavía la utilidad del diccionario y justifican el título de la obra. En concreto, hay varios subtipos de entradas abreviadas, cuya función es establecer referencias cruzadas con las entradas analíticas del diccionario: el primero es el que introduce como lema una palabra seleccionada y remite exactamente a todos los predicados que seleccionan dicha palabra; el segundo introduce como lema un concepto y remite a distintas palabras que en alguna de las clases léxicas de sus correspondientes entradas analíticas hacen referencia directa o indirecta a él; el tercero es el constituido por lemas que organizan conceptualmente una parte del leuario y remiten a su vez a palabras que tienen entrada analítica o abreviada en el diccionario.

Queda claro que la obra que aquí presentamos tiene muchísimos méritos, que hay que poner en el haber de su director y del equipo de redacción. Mencionábamos su carácter novedoso, pero hemos destacado también la exhaustividad con que establece las clases léxicas, y hay que añadir la profundidad y agudeza gramatical del análisis realizado en las entradas analíticas. Desearíamos justificar esta última afirmación con un último ejemplo. Consideremos la entrada adverbial *ordenadamente*⁴. El contenido de la entradilla, antes de enumerar las clases léxicas de verbos con los que puede combinarse, comienza así: «Cuando los verbos con los que se construye admiten complemento, este se forma a menudo con un nombre contable en plural (*colocar ordenadamente los*

libros), un nombre colectivo o no contable en singular (*recopilar ordenadamente la bibliografía*) o un nombre de acción que admita complementos como los señalados (*disponer ordenadamente el reparto de los libros*)». El lector estará de acuerdo conmigo en que la información aquí recogida (que el adverbio exige rasgos de pluralidad en los argumentos del predicado al que modifica; véase también la p. CXXIX del prólogo) tiene un enorme interés sintáctico, por cuanto da cuenta de contrastes como los siguientes: **El librero colocó ordenadamente REDES en la estantería frente a El librero colocó ordenadamente los ejemplares de REDES que le habían llegado en la estantería.*

REDES es, en definitiva, una obra puente entre la lexicografía y la gramática; una obra que sólo un gramático y filólogo con la enorme perspicacia y el profundo conocimiento lingüísticos de quien la imaginó, diseñó y elaboró podía haber realizado de un modo tan satisfactorio (no podemos afirmar que la soñó porque, conociendo a su director, sabemos que es de las personas a quienes desvelan las reflexiones lingüísticas). Estoy convencida de que será útil para usuarios de la lengua que deseen cerciorarse de la legitimidad de determinadas combinaciones, para estudiantes y profesores del español (como primera o segunda lengua), para traductores, periodistas y escritores que deben lidiar con el lenguaje diariamente, y para futuros lexicógrafos y gramáticos. **Agradezco a Josep Maria Brucart y a Xavier Villalba sus comentarios..**

-
1. Se entiende por obras semasiológicas aquellas cuyo objetivo principal es definir los lemas.
 2. Se omite el lema, la categoría gramatical, la entradilla, la numeración de las voces, las marcas de frecuencia, los ejemplos y su fuente.
 3. La naturalidad es un concepto lingüístico que mide la representatividad de la combinación en función del conocimiento que el hablante tiene de su lengua.
 4. Los adverbios tienen un especial interés por cuanto, contrariamente a lo que se afirmaba de la categoría adverbio en la gramática tradicional, pueden manifestar un comportamiento predicativo propio de núcleos selectores que imponen restricciones sintácticas y semánticas sobre aquello que seleccionan.